Adenda 2

Anexo B

FECHA, 03/06/2016

Datos de la Contratación (DDLC)

Contratación Directa con ID N° 313.958 para la CONTRATACION DE ASISTENCIA TECN ESPECIALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO BDSOFT

Donde dice

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 01/06/2016 hora 09:00

19. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:***Ru Estigarribia esq. Capitán Montiel.-*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contratacione y las Resoluciones DNCP N° 522/15 y 805/2009.

Atención: *LIC ELIGIO ACOSTA DIRECTOR DE UOC*

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq. Capitán Montiel.-

Número del Piso/Oficina: UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora 2º piso
Ciudad: Fernando de la Mora, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 06 de Junio de 2016
Hora: 09:00 am

20. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Municipalidad de Fernando de la Mora
Dirección: *Ruta Mariscal Estigarribia esq. Capitán Montiel.-*

Número de Piso/Oficina UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora 2º piso
Ciudad: Fernando de la Mora, Paraguay
Fecha: 06 de Junio de 2016
Hora: 09:30 am.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Debe decir

8. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** 06/06/2016 hora 09:00

21. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:***Ru Estigarribia esq. Capitán Montiel.-*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación se hubieren presentado sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de apertura de ofertas, según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contratacione y las Resoluciones DNCP N° 522/15 y 805/2009.

Atención: *LIC ELIGIO ACOSTA DIRECTOR DE UOC*

Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia esq. Capitán Montiel.-

Número del Piso/Oficina: UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora 2º piso
Ciudad: Fernando de la Mora, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 10 de Junio de 2016
Hora: 09:00 am

22. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Municipalidad de Fernando de la Mora
Dirección: *Ruta Mariscal Estigarribia esq. Capitán Montiel.-*

Número de Piso/Oficina UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora 2º piso
Ciudad: Fernando de la Mora, Paraguay
Fecha: 10 de Junio de 2016
Hora: 09:30 am.-

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

Se incluye

La evaluación se efectuará siguiendo los criterios del procedimiento de "**calidad y costo"** a de acue inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 94 del Decre 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03).

A. <u>Evaluación basado en calidad y costo:</u>

Evaluación en calidad

DESCRIPCION	PUNTAJE			
EXPERIENCIA DEL CONSULTOR	100			
Se otorgaran 5 puntos por cada experiencia general del consultor en trabajos para el sector publico demostrado con contrato o certificados, hasta un máximo de 50 puntos totales.				
Se otorgaran 5 puntos por cada año de antigüedad en trabajos de consultorías en proyectos, hasta un máximo de 30 puntos totales.				
Se otorgara 10 puntos por cada título universitario hasta un total de 20 puntos.				
Total	100			

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC